

"2011, Año del Turismo en México".

COMITÉ DE INFORMACIÓN

Oficio Número: CI-984

Folio No. 0000500151211

Solicitante: ASOCIACIÓN MEXICANA DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL Y EMPRESARIAL A.C.

Representante: MARGARITA GARCÍA DAGIO

Asunto: Se confirma la declaratoria de INEXISTENCIA.

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



SRE

Visto el expediente que contiene la solicitud de acceso a la información anotada al rubro, el Comité de Información de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ha procedido a analizar de forma exhaustiva el contenido de la misma, y la respuesta emitida por la **DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO EXTERIOR Y DE RECURSOS HUMANOS**, de la cual se desprende la declaratoria de **INEXISTENCIA** de parte de la información solicitada, atendiendo a las siguientes consideraciones:

Solicitud folio 0000500151211:

"Con el fin de elaborar un Diagnóstico sobre la Capacitación Actual en las Dependencias del Gobierno Federal, solicito datos sobre el proceso de capacitación dentro de su dependencia, contestando cada una de las preguntas del archivo adjunto. Éstas se refieren a grandes rasgos a cifras referentes al Personal Total y del Área de Capacitación de la dependencia, los Recursos destinados a la Capacitación y el Proceso de Capacitación (Detección de Necesidades, Contratación, Diseño, Impartición y Evaluación de los Cursos de Capacitación). De antemano, agradecemos su atención y pronta respuesta.

La información requerida, en su mayoría, pertenece al Área de Recursos Humanos de la Dependencia, junto con el Área encargada de la Capacitación del Personal. En caso de requerir alguna información o tener duda sobre lo solicitado, podrá hacérsela saber mediante el correo consulta@amecap.org.mx.

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN DENTRO DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL EN MÉXICO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

I. Personal

1. Número de plazas de estructura ocupadas al 31 de diciembre del año 2006 al 2011.

Año	Nivel organizacional					
	Técnico operativo		Mando Medio		Mando Superior	
	#	%	#	%	#	%
2011 actual						
2010						
2009						
2008						
2007						
2006						

2. Número de plazas ocupadas en contratos de outsourcing al 31 de diciembre del año 2006 al 2011.

(Por tipo: Limpieza, cómputo, apoyo al negocio, apoyo al área sustantiva, apoyo al área administrativa)

Año	Nivel organizacional					
	Técnico operativo		Mando Medio		Mando Superior	
	#	%	#	%	#	%
2011						
2010						
2009						
2008						

"2011, Año del Turismo en México".

COMITÉ DE INFORMACIÓN

Oficio Número: CI-984

Folio No. 0000500151211

Solicitante: ASOCIACIÓN MEXICANA DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL Y EMPRESARIAL A.C.

Representante: MARGARITA GARCÍA DAGIO

Asunto: Se confirma la declaratoria de INEXISTENCIA.

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



SRE

2007						
2006						

3. Número y porcentaje de personal con estudios por niveles de educación contratados de estructura al 31 de diciembre de 2010.

NIVEL	NÚMERO	PORCENTAJE
Primaria		
Secundaria		
Preparatoria		
Licenciatura o equivalente		
Maestría		
Doctorado		

4. Número y porcentaje de personal con estudios por niveles de educación contratados de outsourcing al 31 de diciembre de 2010.

NIVEL	NÚMERO	PORCENTAJE
Primaria		
Secundaria		
Preparatoria		
Licenciatura o equivalente		
Maestría		
Doctorado		

5. Número y porcentaje de personal sindicalizado, al 31 de diciembre de 2010.

	NÚMERO	PORCENTAJE
Personal sindicalizado		

6. Antigüedad promedio del personal al 31 de diciembre de 2010, separando mando medlo y superior y técnico operativo.

Nivel organizacional		
Técnico operativo	Mando Medio	Mando Superior

7. Edad promedio del personal al 31 de diciembre de 2010, separando mando medlo, superior y técnico operativo.

Nivel organizacional		
Técnico operativo	Mando Medio	Mando Superior

8. Número y porcentaje del personal por rangos de edad, al 31 de diciembre de 2010

"2011, Año del Turismo en México".

COMITÉ DE INFORMACIÓN

Oficio Número: CI-984

Folio No. 0000500151211

Solicitante: ASOCIACIÓN MEXICANA DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL Y EMPRESARIAL A.C.

Representante: MARGARITA GARCÍA DAGIO

Asunto: Se confirma la declaratoria de INEXISTENCIA.

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



EDAD	NÚMERO	PORCENTAJE
menos de 20		
21 a 25		
26 a 30		
31 a 35		
36 a 40		
41 a 45		
46 a 50		
51 a 55		
56 a 60		
61 a 65		
66 a 70		

9. Número y porcentaje del personal por rangos de edad y nivel organizacional, al 31 de diciembre de 2010.

Género	Nivel organizacional					
	Técnico operativo		Mando Medio		Mando Superior	
	#	%	#	%	#	%
menos de 20						
21 a 25						
26 a 30						
31 a 35						
36 a 40						
41 a 45						
46 a 50						
51 a 55						
56 a 60						
61 a 65						
66 a 70						

10. Número y porcentaje del género del personal contratado por estructura al 31 de diciembre del 2010, por niveles.

Género	Nivel organizacional					
	Técnico operativo		Mando Medio		Mando Superior	
	#	%	#	%	#	%
Masculino						
Femenino						

11. De acuerdo al perfil y descripción de los puestos ¿qué número y porcentaje del personal cuenta con la formación académica que requiere el puesto?, al 31 de diciembre del año 2009 al 2011.

COMITÉ DE INFORMACIÓN

Oficio Número: CI-984

Folio No. 0000500151211

Solicitante: **ASOCIACIÓN MEXICANA DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL Y EMPRESARIAL A.C.**

Representante: **MARGARITA GARCÍA DAGIO**

Asunto: **Se confirma la declaratoria de INEXISTENCIA.**

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



SRE

Año	Nivel organizacional					
	Técnico operativo		Mando Medio		Mando Superior	
	#	%	#	%	#	%
2011						
2010						
2009						

12. ¿En qué porcentaje contrata personal certificado por el CONOCER (Consejo Nacional de Normalización y Certificación) para el desempeño de las funciones para las cuales fue contratado?, al 31 de diciembre del año 2009 al 2011.

Año	Nivel organizacional					
	Técnico operativo		Mando Medio		Mando Superior	
	#	%	#	%	#	%
2011 - actual						
2010						
2009						

13. Indicar la rotación de personal por nivel organizacional, al 31 de diciembre del año 2006 al 2011.

Año	Rotación de personal por nivel organizacional		
	Técnico operativo	Mando Medio	Mando Superior
	%	%	%
2011 - actual			
2010			
2009			
2008			
2007			
2006			

II. Personal en el Área de Capacitación

14. En el área de recursos humanos de la dependencia ¿cuál es el número de personal contratado por estructura responsable de la capacitación?

NÚMERO TOTAL	
--------------	--

15. En caso de contar con plantilla de instructores internos y/o externos para impartir cursos, decir el número total y el porcentaje de ellos que cuentan con certificación como instructores por parte del CONOCER (Consejo Nacional de Normalización y Certificación).

Instructores	Número Total	Porcentaje con Certificación
	#	%
Internos		

COMITÉ DE INFORMACIÓN

Oficio Número: CI-984

Folio No. 0000500151211

Solicitante: ASOCIACIÓN MEXICANA DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL Y EMPRESARIAL A.C.

Representante: MARGARITA GARCÍA DAGIO

Asunto: Se confirma la declaratoria de INEXISTENCIA.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



SRE

Externos		
----------	--	--

III. Recursos destinados para la capacitación (dinero y tiempo)

16. Monto de los presupuestos planeado y ejercido para actividades de capacitación y formación del personal, por año y por niveles, al 31 de diciembre de 2006 al 2010.

Año	Nivel organizacional					
	Técnico operativo		Mando Medio		Mando Superior	
	Planeado	Ejercido	Planeado	Ejercido	Planeado	Ejercido
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
2010						
2009						
2008						
2007						
2006						

IV. Cursos de Capacitación

17. ¿Su dependencia cuenta con una o varias plataformas y/o sistemas para administrar la Gestión del aprendizaje y capacitación (Learning Management System)? Especifique.

Plataforma y/o Sistema		Especifique
Sí	No	

18. ¿El sistema de capacitación de la dependencia (Detección de necesidades, Programas, Diseño de Manuales, Evaluaciones y Certificación) está basado en competencias? En caso de ser afirmativo, favor de describirlo.

Basado en competencias		Descripción
Sí	No	

A. Detección de necesidades de capacitación

19. ¿Se cuenta con Indicadores de competitividad y productividad del desempeño del personal? En caso de ser afirmativa la respuesta, mencione cuáles son.

Indicadores		¿Cuáles?
Sí	No	

20. En caso de llevar a cabo un proceso de Detección de Necesidades de Capacitación, describa el mismo por nivel y los elementos que se consideran.

Técnico Operativo		Mando Medio		Mando Superior	
S	N	S	N	S	N

"2011, Año del Turismo en México".

COMITÉ DE INFORMACIÓN

Oficio Número: CI-984

Folio No. 0000500151211

Solicitante: **ASOCIACIÓN MEXICANA DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL Y EMPRESARIAL A.C.**

Representante: **MARGARITA GARCÍA DAGIO**

Asunto: **Se confirma la declaratoria de INEXISTENCIA.**

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



	í	o		í	o		í	o
Competencias			Competencias			Competencias		
Funciones			Funciones			Funciones		
Perfiles de puesto			Perfiles de puesto			Perfiles de puesto		
Experiencia de cursos anteriores			Experiencia de cursos anteriores			Experiencia de cursos anteriores		
Otro			Otro			Otro		

21. En caso de llevar a cabo un proceso de Detección de Necesidades de Capacitación, favor de anexar formatos.

B. Contratación de Cursos de Capacitación

22. Mencionar si se ha reportado y enviado copia de su plan de capacitación anual ante la STPS (Secretaría del Trabajo y Previsión Social), CNBV (Comisión Nacional Bancaria y de Valores) o alguna otra autoridad.

Año	STPS		CNBV		Otra
	Sí	No	Sí	No	¿Cuál?
2011					
2010					
2009					
2008					
2007					
2006					

23. ¿Es requisito por parte de la dependencia para contratar cursos de capacitación que los programas y empresas se encuentren registrados ante la STPS (Secretaría del Trabajo y Previsión Social)?

Sí	
No	
Algunas veces	¿En qué casos?

24. Nombre de la empresa u organización, contratados durante el 2010 para impartir algún servicio de capacitación, especificando el tipo de curso para el que fue contratado.

Empresa u organización	Nombre del Curso	Monto en \$

25. ¿Su dependencia utiliza las Universidades Virtuales para formar y desarrollar a su personal? ¿Cuál(es)?

Universidad	¿Cuál(es)?
-------------	------------

COMITÉ DE INFORMACIÓN
Oficio Número: CI-984
Folio No. 0000500151211
Solicitante: ASOCIACIÓN MEXICANA DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL Y EMPRESARIAL A.C.
Representante: MARGARITA GARCÍA DAGIO
Asunto: Se confirma la declaratoria de INEXISTENCIA.



SECRETARÍA DE
 RELACIONES EXTERIORES

SRE

s Virtuales	
Sí	No

26. Acerca de los servicios que contrata para la capacitación del personal, ¿qué porcentaje es presencial, a distancia o mixto?

Año	Tipo de capacitación		
	Presencial	A distancia	Mixto
	%	%	%
2011			
2010			
2009			

C. Diseño de Cursos de Capacitación

27. En caso de diseñar cursos presenciales o a distancia ¿qué número de personas están certificadas en el diseño de cursos de acuerdo a los siguientes estándares, de acuerdo con el CONOCER (Consejo Nacional de Normalización y Certificación)?

Estándar	Número de personas certificadas
	#
Diseño de cursos presenciales	
Diseño de cursos a distancia	

D. Impartición de los Cursos de Capacitación

28. Número y porcentaje de su personal, por nivel, que está sujeto al Servicio Profesional de Carrera.

Personal sujeto al Servicio Profesional de Carrera					
Técnico operativo		Mando Medio		Mando Superior	
#	%	#	%	#	%

29. Número y porcentaje del personal, por nivel, que capacitan de acuerdo al Servicio Profesional de Carrera.

Personal capacitado de acuerdo al Servicio Profesional de Carrera					
Técnico operativo		Mando Medio		Mando Superior	
#	%	#	%	#	%

30. ¿Qué número y porcentaje de sus trabajadores se certificaron durante el año 2010 en alguna norma o estándar del CONOCER (Consejo Nacional de Normalización y Certificación)?

	#	%
--	---	---

[Handwritten signature]

COMITÉ DE INFORMACIÓN

Oficio Número: CI-984

Folio No. 0000500151211

Solicitante: **ASOCIACIÓN MEXICANA DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL Y EMPRESARIAL A.C.**

Representante: **MARGARITA GARCÍA DAGIO**

Asunto: **Se confirma la declaratoria de INEXISTENCIA.**

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



Trabajadores Certificados en 2010		
---	--	--

31. ¿Cuenta con un modelo o metodología para certificar a su personal? En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de describirlo.

Modelo o Metodología		Descripción
Sí	No	

32. Becas otorgadas por año, por nivel organizacional y tipo de estudios, al 31 de diciembre de 2010 y 2011

AÑO 2011 – actual				
Institución Educativa	Nivel (Licenciatura, Maestría, Especialidad, Diplomado o Doctorado)	Monto en \$	Nombre de los estudios	Nivel Jerárquico al que corresponde. (Técnico Operativo, Mando Medio, Mando Superior)

AÑO 2010 al 31 de diciembre				
Institución Educativa	Nivel (Licenciatura, Maestría, Especialidad, Diplomado o Doctorado)	Monto en \$	Nombre de los estudios	Nivel Jerárquico al que corresponde. (Técnico Operativo, Mando Medio, Mando Superior)

33. Considerando el monto total del presupuesto ejercido en capacitación, ¿qué porcentaje al 31 de diciembre de 2010 fue destinado para cómputo, Idiomas, actualización de conocimientos y competencias gerenciales?

Cómputo	Idiomas	Actualización de conocimientos	Competencias Gerenciales
%	%	%	%

E. Evaluación de los Cursos de Capacitación

34. ¿En qué porcentaje, los cursos que se impartieron durante el 2010, se aplicaron pruebas para medir el grado de adquisición de conocimientos sobre lo impartido en el curso?

Porcentaje total	%

Tipo de curso	%
Cómputo	
Idiomas	

"2011, Año del Turismo en México".

COMITÉ DE INFORMACIÓN

Oficio Número: CI-984

Folio No. 0000500151211

Solicitante: ASOCIACIÓN MEXICANA DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL Y EMPRESARIAL A.C.

Representante: MARGARITA GARCÍA DAGIO

Asunto: Se confirma la declaratoria de INEXISTENCIA.



SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES

SRE

Actualización de conocimientos	
Competencias Gerenciales	
Otros	

V. Datos del Personal

Titular del Área de Capacitación	
Nombre:	
Teléfono:	
Correo Electrónico:	
Versión pública del currículum:	Favor de adjuntarlo

Titular / Director del Área de Recursos Humanos	
Nombre:	
Teléfono:	
Correo Electrónico:	
Versión pública del currículum:	Favor de adjuntarlo

Titular de la Oficialía Mayor o Director General Adjunto de Administración	
Nombre:	
Teléfono:	
Correo Electrónico:	
Versión pública del currículum:	Favor de adjuntarlo

Respuesta de la Unidad Administrativa consultada: DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO EXTERIOR Y DE RECURSOS HUMANOS, mediante oficio DSE-22904, de fecha 22 de noviembre de 2011, emitió su respuesta en los términos siguientes:

"Sobre el particular, me permito hacer de su amable conocimiento que no es posible dar respuesta al cuestionario que anexó a su solicitud, toda vez que esta Dirección General a mi cargo no cuenta con la información detallada, tal como se requiere en el mismo y aunado a que esta Secretaría de Estado no está obligada a elaborar documentos ad hoc, tal como lo refiere el artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental:

"Artículo 42. Las dependencias y entidades sólo estarán obligadas a entregar documentos que se encuentren en sus archivos. La obligación de acceso a la información se dará por cumplida cuando se pongan a disposición del solicitante para consulta los documentos en el sitio donde se encuentren; o bien, mediante la expedición de copias simples, certificadas o cualquier otro medio.

El acceso se dará solamente en la forma en que lo permita el documento de que se trate, pero se entregará en su totalidad o parcialmente, a petición del solicitante.

dl 9

"2011, Año del Turismo en México".

COMITÉ DE INFORMACIÓN

Oficio Número: CI-984

Folio No. 0000500151211

Solicitante: ASOCIACIÓN MEXICANA DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL Y EMPRESARIAL A.C.

Representante: MARGARITA GARCÍA DAGIO

Asunto: Se confirma la declaratoria de INEXISTENCIA.

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



SRE

En el caso que la información solicitada por la persona ya esté disponible al público en medios impresos, tales como libros, compendios, trípticos, archivos públicos, en formatos electrónicos disponibles en Internet o en cualquier otro medio, se le hará saber por escrito la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información."

Lo anterior, se complementa con lo establecido en el CRITERIO/009-10 "ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS AD-HOC", emitido por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, mismo que se cita textualmente a continuación:

"Las dependencias y entidades no están obligadas a generar documentos ad hoc para responder una solicitud de acceso a la información. Tomando en consideración lo establecido por el artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que establece que las dependencias y entidades sólo estarán obligadas a entregar documentos que se encuentren en sus archivos, las dependencias y entidades no están obligadas a elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información, sino que deben garantizar el acceso a la información con la que cuentan en el formato que la misma así lo permita o se encuentre, en aras de dar satisfacción a la solicitud presentada."

No obstante lo antes descrito, a efecto de cumplir con el derecho de acceso a la información del solicitante me permito (en el mismo orden de numerales del cuestionario), hacer de su amable conocimiento lo siguiente:

1. "Número de plazas de estructura ocupadas al 31 de diciembre del año 2006 al 2011." (sic), en el siguiente cuadro se detalla la información requerida por el solicitante:

AÑO	NIVEL ORGANIZACIONAL					
	Técnico Operativo		Mando Medio		Mando Superior	
	No. Plazas	Porcentaje	No. Plazas	Porcentaje	No. Plazas	Porcentaje
2011	1471	61.65%	857	35.92%	58	2.43%
2010	1443	60.94%	861	36.36%	64	2.70%
2009	1324	57.04%	936	40.33%	61	2.63%
2008	1271	57.17%	893	40.17%	59	2.65%
2007	1408	58.35	941	39.00%	64	2.65%
2006	1488	58.84	977	38.63	64	2.53

2. "Número de plazas ocupadas en contratos de outsourcing al 31 de diciembre del año 2006 al 2011." (sic), le comunico que esta Secretaría de Estado no celebra contratos de outsourcing.
3. "Número y porcentaje de personal con estudios por niveles de educación contratados de estructura al 31 de diciembre de 2010." (sic), en los archivos de esta Dirección General no obra un documento que contenga la información tal como la requiere el solicitante.
4. "Número y porcentaje de personal con estudios por niveles de educación contratados de outsourcing al 31 de diciembre de 2010." (sic), se reitera que esta Secretaría de Estado no celebra contratos de outsourcing.
5. "Número y porcentaje de personal sindicalizado, al 31 de diciembre de 2010." (sic), le comunico que al 31 de diciembre de 2010 esta Secretaría de Estado contaba con 1127 personas que laboraban como personal sindicalizado.

COMITÉ DE INFORMACIÓN

Oficio Número: CI-984

Folio No. 0000500151211

Solicitante: ASOCIACIÓN MEXICANA DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL Y EMPRESARIAL A.C.

Representante: MARGARITA GARCÍA DAGIO

Asunto: Se confirma la declaratoria de INEXISTENCIA.



SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES

SRE

6. "Antigüedad promedio del personal al 31 de diciembre de 2010, separando mando medio y superior y técnico operativo." (sic) en los archivos de esta Dirección General no obra un documento que contenga la información tal como la requiere el solicitante.
7. "Edad promedio del personal al 31 de diciembre de 2010, separando mando medio, superior y técnico operativo." (sic), en los archivos de esta Dirección General no obra un documento que contenga la información tal como la requiere el solicitante.
8. "Número y porcentaje del personal por rangos de edad, al 31 de diciembre de 2010." (sic), en los archivos de esta Dirección General no obra un documento que contenga la información tal como la requiere el solicitante.
9. "Número y porcentaje del personal por rangos de edad y nivel organizacional, al 31 de diciembre de 2010." (sic), en los archivos de esta Dirección General no obra un documento que contenga la información tal como la requiere el solicitante.
10. "Número y porcentaje del género del personal contratado por estructura al 31 de diciembre del 2010, por niveles." (sic), le informo que al 31 de diciembre de 2010 en esta Secretaría de Estado se contaba con el siguiente personal de estructura:

GÉNERO	NIVEL ORGANIZACIONAL					
	TECNICO OPERATIVO		MANDO MEDIO		MANDO SUPERIOR	
	No. Plazas	Porcentaje	No. Plazas	Porcentaje	No. Plazas	Porcentaje
Masculino	567	39.29 %	429	49.83 %	45	70.31 %
Femenino	876	60.71 %	432	50.17 %	19	29.69 %

11. "De acuerdo al perfil y descripción de los puestos ¿qué número y porcentaje del personal cuenta con la formación académica que requiere el puesto?, al 31 de diciembre del año 2009 al 2011." (sic), en los archivos de esta Dirección General no obra un documento que contenga la información tal como la requiere el solicitante.
12. "¿En qué porcentaje contrata personal certificado por el CONOCER (Consejo Nacional de Normalización y Certificación) para el desempeño de las funciones para las cuales fue contratado?, al 31 de diciembre del año 2009 al 2011." (sic), en los archivos de esta Dirección General no se cuenta con información que nos permita definir si los instructores cuentan o no con certificación como instructores por parte del CONOCER, ya que la "certificación" no es requisito para la contratación de los mismos.
13. "Indicar la rotación de personal por nivel organizacional, al 31 de diciembre del año 2006 al 2011." (sic), en los archivos de esta Dirección General no obra un documento que contenga la información tal como la requiere el solicitante.
14. "En el área de recursos humanos de la dependencia ¿cuál es el número de personal contratado por estructura responsable de la capacitación?" (sic), le comunico que son 4.
15. "En caso de contar con plantilla de instructores internos y/o externos para impartir cursos, decir el número total y el porcentaje de ellos que cuentan con certificación como instructores por parte del CONOCER (Consejo Nacional de Normalización y Certificación)." (sic), en los archivos de esta Dirección General no se cuenta con información que nos permita definir si los instructores cuentan o no con certificación como instructores por parte del CONOCER, ya que la "certificación" no es requisito para la contratación de los mismos.
16. "Monto de los presupuestos planeado y ejercido para actividades de capacitación y formación del personal, por año y por niveles, al 31 de diciembre de 2006 al 2010." (sic), en el siguiente cuadro se emite la información correspondiente:

"2011, Año del Turismo en México".

COMITÉ DE INFORMACIÓN

Oficio Número: CI-984

Folio No. 0000500151211

Solicitante: **ASOCIACIÓN MEXICANA DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL Y EMPRESARIAL A.C.**

Representante: **MARGARITA GARCÍA DAGIO**

Asunto: **Se confirma la declaratoria de INEXISTENCIA.**

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



Año	Nivel organizacional	
	Planeado*	Ejercido*
	\$	\$
	2010	\$4,845,000.00
2009	\$5,000,000.00	\$3,991,002.50
2008	\$5,700,000.00	\$3,567,840.00
2007	\$5,700,000.00	\$2,405,054.07
2006	\$8,207,891.90	\$1,148,458.00

*La capacitación en la cancillería se imparte sin distinción de nivel, por lo que la planeación presupuestal no considera distribución por nivel.

17. "¿Su dependencia cuenta con una o varias plataformas y/o sistemas para administrar la Gestión del aprendizaje y capacitación (Learning Managment System)? Especifique." (sic), le comunico que por lo que compete a esta Dirección del Servicio Exterior y Recursos Humanos, no cuenta con plataformas y/o sistemas para administrar la Gestión del aprendizaje y capacitación.
18. "¿El sistema de capacitación de la dependencia (Detección de necesidades, Programas, Diseño de Manuales, Evaluaciones y Certificación) está basado en competencias? En caso de ser afirmativo, favor de describirlo." (sic), le comunico que en esta Dependencia el sistema de capacitación no está basado en competencias.
19. "¿Se cuenta con indicadores de competitividad y productividad del desempeño del personal? En caso de ser afirmativa la respuesta, mencione cuáles son." (sic), si, se cuenta con Evaluación del Desempeño del personal operativo.
20. "En caso de llevar a cabo un proceso de Detección de Necesidades de Capacitación, describa el mismo por nivel y los elementos que se consideran." (sic), la capacitación en la Dependencia se imparte sin distinción de nivel, por lo que la Detección de Necesidades no considera distribución por nivel.
21. "En caso de llevar a cabo un proceso de Detección de Necesidades de Capacitación, favor de anexar formatos." (sic), a continuación se anexa el formato que se utiliza en esta Secretaría de Estado para la Detección de Necesidades de Capacitación:

ÁREA			CURSOS DE CÓMPUTO												CURSOS DE MANEJO DE HERRAMIENTAS												CURSOS ESPECIALES	
No.	PÁRTE	MATERIA																										
1																												
2																												
3																												
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												
18																												
19																												
20																												
21																												
22																												
23																												

22. "Mencionar si se ha reportado y enviado copia de su plan de capacitación anual ante la STPS (Secretaría del Trabajo y Previsión Social), CNBV (Comisión Nacional Bancaria y de Valores) o alguna otra autoridad." (sic), le

COMITÉ DE INFORMACIÓN

Oficio Número: CI-984

Folio No. 0000500151211

Solicitante: ASOCIACIÓN MEXICANA DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL Y EMPRESARIAL A.C.

Representante: MARGARITA GARCÍA DAGIO

Asunto: Se confirma la declaratoria de INEXISTENCIA.

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



SRE

Informo que no se ha reportado o enviado copia del plan de capacitación anual a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores o a alguna otra autoridad.

23. "¿Es requisito por parte de la dependencia para contratar cursos de capacitación que los programas y empresas se encuentren registrados ante la STPS (Secretaría del Trabajo y Previsión Social)?" (sic), no es requisito.

24. "Nombre de la empresa u organización, contratados durante el 2010 para impartir algún servicio de capacitación, especificando el tipo de curso para el que fue contratado." (sic), en el siguiente cuadro se detalla la información requerida:

Empresa u Organización	Nombre del Curso	Monto en \$
Alianza Francesa de México	Cursos de Francés	\$296,960.00
The Anglo Mexican Foundation	Cursos de Inglés	\$307,800.00
Make Consultors	Cursos con perspectiva de Género	\$218,080.00
Aries Consulting Group	Cursos de Protección Civil	\$316,243.84
UNAM	Cursos de Cómputo	\$717,214.00
UNAM	Cursos de Desarrollo Humano	\$1,000,000.00
Jard Corporativo	Cursos de Administración de Documentos y Gestión de Archivos	\$158,688.00
Instituto Nacional de Administración Pública	Temas de Administración Pública	\$644,322.00
Colegio de Bachilleres	Bachillerato en Línea	\$100,800.00
Otros	Actualización de la Norma ISO 9001:2008, Encuadernación entera en piel y de archivo, Liderazgo Pedagógico, Formación de Auditores Internos de Calidad, Las Leyes de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, sus reglamentos y manuales de aplicación, entre otros.	\$364,371.00

25. "¿Su dependencia utiliza las Universidades Virtuales para formar y desarrollar a su personal? ¿Cuál(es)?" (sic), le refiero que esta Secretaría de Estado no utiliza las Universidades Virtuales para formar y desarrollar a su personal.

26. "Acerca de los servicios que contrata para la capacitación del personal, ¿qué porcentaje es presencial, a distancia o mixto?" (sic), en el siguiente cuadro se refieren los porcentajes estimados:

Año	TIPO DE CAPACITACIÓN		
	Presencial	A distancia	Mixto
	%	%	%
2011	70	30	0
2010	63	37	0
2009	93	7	0

27. "En caso de diseñar cursos presenciales o a distancia ¿qué número de personas están certificadas en el diseño de cursos de acuerdo a los siguientes estándares, de acuerdo con el CONOCER (Consejo Nacional de

COMITÉ DE INFORMACIÓN

Oficio Número: CI-984

Folio No. 0000500151211

Solicitante: **ASOCIACIÓN MEXICANA DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL Y EMPRESARIAL A.C.**

Representante: **MARGARITA GARCÍA DAGIO**

Asunto: **Se confirma la declaratoria de INEXISTENCIA.**



SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



Normalización y Certificación)?" (sic), le refiero de nueva cuenta que en los archivos de esta Dirección General no se cuenta con información que nos permita definir si los instructores cuentan o no con certificación como instructores por parte del CONOCER, ya que la "certificación" no es requisito para la contratación de los mismos.

- 28.** "Número y porcentaje de su personal, por nivel, que está sujeto al Servicio Profesional de Carrera." (sic), le informo que el personal de esta Dependencia no está sujeto al Servicio Profesional de Carrera de conformidad al Decreto por el que se reforma el artículo 8 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.
- 29.** "Número y porcentaje del personal, por nivel, que capacitan de acuerdo al Servicio Profesional de Carrera." (sic), le refiero que el personal de esta Secretaría de Estado no se capacita de acuerdo al Servicio Profesional de Carrera, en virtud de que no forma parte del mismo, tal como se señaló en el punto anterior.
- 30.** "¿Qué número y porcentaje de sus trabajadores se certificaron durante el año 2010 en alguna norma o estándar del CONOCER (Consejo Nacional de Normalización y Certificación)?" (sic), le comunico que ningún trabajador de esta Dependencia se certificó durante el año 2010 en alguna norma o estándar del CONOCER (Consejo Nacional de Normalización y Certificación)
- 31.** "¿Cuenta con un modelo o metodología para certificar a su personal? En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de describirlo." (sic), le informo que en esta Secretaría de Estado no se cuenta con un modelo o metodología para certificar a su personal.
- 32.** "Becas otorgadas por año, por nivel organizacional y tipo de estudios, al 31 de diciembre de 2010 y 2011." (sic), no se otorgó ninguna beca por parte de esta Dependencia en el período señalado por el solicitante.
- 33.** "Considerando el monto total del presupuesto ejercido en capacitación, ¿qué porcentaje al 31 de diciembre de 2010 fue destinado para cómputo, idiomas, actualización de conocimientos y competencias gerenciales?" (sic), en el siguiente cuadro se proporciona la información requerida:

Cómputo	Idiomas	Actualización de conocimientos	Competencias Gerenciales
%	%	%	%
17	15	68	0

- 34.** "¿En qué porcentaje, los cursos que se impartieron durante el 2010, se aplicaron pruebas para medir el grado de adquisición de conocimientos sobre lo impartido en el curso?" (sic), a continuación se refiere la información que es solicitada:

Tipo de curso	%
Cómputo	100
Idiomas	100
Actualización de conocimientos	62
Competencias Gerenciales	0
Otros	0

	%
Porcentaje total	69

"2011, Año del Turismo en México".

COMITÉ DE INFORMACIÓN

Oficio Número: CI-984

Folio No. 0000500151211

Solicitante: ASOCIACIÓN MEXICANA DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL Y EMPRESARIAL A.C.

Representante: MARGARITA GARCÍA DAGIO

Asunto: Se confirma la declaratoria de INEXISTENCIA.

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



SRE

Finalmente, por lo que respecta al numeral V. del cuestionario anexo a la solicitud que nos ocupa, hago de su amable conocimiento lo siguiente:

V. Datos del Personal

<i>Titular del Área de Capacitación/Dirección de Innovación y Desarrollo de Capital Humano</i>	
Nombre:	Mtro. Néstor Martínez Ramírez Director de Innovación y Desarrollo de Capital Humano
Teléfono:	36-86-54-31
Correo Electrónico:	nmartinez@sre.gob.mx
Versión pública del currículum:	Se adjunta al presente en dos fojas simples

<i>Titular / Director del Área de Recursos Humanos/Dirección General Adjunta de Recursos Humanos</i>	
Nombre:	Ing. Héctor González Garfias Director General Adjunto de Recursos Humanos
Teléfono:	36-86-54-24
Correo Electrónico:	hgonzalezg@sre.gob.mx
Versión pública del currículum:	Se adjunta al presente en dos fojas simples

<i>Titular de la Oficialía Mayor o Director General Adjunto de Administración/ Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos</i>	
Nombre:	Emb. Héctor Antonio Romero Barraza Director General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos
Teléfono:	36-86-54-17
Correo Electrónico:	hromero@sre.gob.mx
Versión pública del currículum:	Se adjunta al presente en una foja simple

Cabe destacar que no podrá hacerse entrega de las cinco fojas simples que se adjuntan al presente, hasta en tanto el solicitante no realice el pago por concepto de derechos correspondiente a las mismas."

Información declarada como INEXISTENTE: De la solicitud en comento, la unidad administrativa consultada, ha declarado como información inexistente la expresada en términos de la respuesta emitida por la unidad administrativa consultada, atendiendo a que, no se cuenta en los archivos con un documento que de forma específica refiera a las preguntas formuladas por la solicitante.

Fundamentación Jurídica de la declaratoria de INEXISTENCIA: Artículo 6º, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42 y 46, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 70, fracción V, y último párrafo de su Reglamento.

Motivación para la declaratoria de INEXISTENCIA: Después de haber realizado una búsqueda exhaustiva, la información no fue localizada en los archivos de la Unidad administrativa

"2011, Año del Turismo en México".

COMITÉ DE INFORMACIÓN

Oficio Número: CI-984

Folio No. 0000500151211

**Solicitante: ASOCIACIÓN MEXICANA DE CAPACITACIÓN
DE PERSONAL Y EMPRESARIAL A.C.**

Representante: MARGARITA GARCÍA DAGIO

Asunto: Se confirma la declaratoria de INEXISTENCIA.

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



SRE

consultada, en la forma en que se solicita, según lo manifestado por la misma bajo su más estricta responsabilidad, por lo que procede confirmar su inexistencia.

Tal como lo señala la Unidad Administrativa, de conformidad con el artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con lo establecido en el CRITERIO/009-10 "ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS AD-HOC", emitido por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, las dependencias y entidades no están obligadas a elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información, sino que deben garantizar el acceso a la información con la que cuentan en el formato que la misma así lo permita o se encuentre, en aras de dar satisfacción a la solicitud presentada, en tal sentido se da respuesta a cada uno de los puntos solicitados, de conformidad con la información disponible.

Fundamentación jurídica de la resolución: Analizadas todas y cada una de las constancias que integran el expediente en comento, el Comité de Información de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con fundamento en los artículos 6º, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 28, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 32, del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores; Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas a que se refiere el Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de octubre de 2011; 1, 2, 3, fracción V, y 13, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 29, fracciones I y II, 30, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 57, 70, fracción V, y último párrafo de su Reglamento; Sexto fracción VI, y Décimo de los Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la recepción, procesamiento y trámite de las solicitudes de acceso a la información gubernamental que formulen los particulares, así como en su resolución y notificación, y la entrega de la información en su caso, con exclusión de las solicitudes de acceso a datos personales y su corrección, publicados en el Diario Oficial de la Federación el jueves 12 de junio de 2003; 6.1, 6.2, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010; y en consecuencia el Comité de Información,

RESUELVE

PRIMERO. Que el Comité de Información de la Secretaría de Relaciones Exteriores es competente para resolver respecto del presente asunto, de conformidad con lo señalado en los términos del artículo 29, fracciones I y II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 70 fracción V de su Reglamento, se confirma la declaratoria de inexistencia de parte de la información solicitada en los términos de la respuesta emitida por la **DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO EXTERIOR Y DE RECURSOS HUMANOS**, mediante oficio número DSE-22904, de fecha 22 de noviembre de 2011, respecto de

"2011, Año del Turismo en México".

COMITÉ DE INFORMACIÓN

Oficio Número: CI-984

Folio No. 0000500151211

**Solicitante: ASOCIACIÓN MEXICANA DE CAPACITACIÓN
DE PERSONAL Y EMPRESARIAL A.C.**

Representante: MARGARITA GARCÍA DAGIO

Asunto: Se confirma la declaratoria de INEXISTENCIA.



SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES

SRE

la solicitud identificada con el número de folio 0000500151211, por encontrarse apegada a derecho, atendiendo a los razonamientos expresados en la presente resolución.

TERCERO. Notifíquese la presente resolución al interesado para su conocimiento y efectos legales, hágase del conocimiento del solicitante que le asiste el derecho a interponer el recurso de revisión ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, de conformidad con lo previsto en los términos del artículo 28, fracción IV y 49, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; así como 3° fracción XV, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

ASÍ LO RESOLVIERON Y FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

El Presidente

Arturo A. Dager Gómez

Titular de la Unidad de Enlace

Mercedes de Vega Armijo

Titular del Órgano Interno de Control

Por suplencia del Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Relaciones Exteriores, con fundamento en el artículo 88 segundo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, firma el Titular del Área de Responsabilidades.

Bruno Rafael Martínez Villaseñor

AFP/OLF